

Quito, 25 de Abril del 2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MENDIZABAL
BAQUERO S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 25 de Abril del 2017, siendo las 13:30 p.m. se reúnen los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía "INMOBILIARIA MENDIZABAL BAQUERO S.A." en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle José de la Rúa OEI-178 y Francisco García.

Preside la sesión el Ing. Luis Raúl Mendizábal Garrón, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Señora Silvana de los Angeles Baquero Madera, en su calidad de Gerente.

Asisten a la Junta, la señora Silvana de los Angeles Baquero Madera en su calidad de accionista, al representar el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía, la Srta. Camila Mendizábal, en su calidad de accionista, quien representa el 43,87% el Ing. Luis Raúl Mendizábal Garrón, en su calidad de accionista, quien representa el 0,75% del capital suscrito y pagado de la compañía, el Ing. Roberto Mendizábal, en su calidad de accionista, quien representa el 2,75% del capital suscrito y pagado de la compañía, la Señora Sofia Mendizábal, en su calidad de accionista, quien representa 2,625% el restante del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) de las acciones de la compañía.

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y deciden tratar los siguientes puntos como Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Finalizado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME DEL GERENTE.

La señora Silvana de los Angeles Baquero Madera, Gerente de "INMOBILIARIA MENDOZABAL BAQUIERO S.A." Procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2016. Pide que se adjunte al acta correspondiente.

Luego de revisar y analizar el informe, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y continuar al siguiente punto.

2. INFORME DEL COMISARIO

La señora Silvana de los Angeles Baquero Madera, Gerente, presenta el informe del Comisario de la compañía.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

3. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN

La Sra. Silvana de los Angeles Baquero Madera informa a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

La Gerente de la Compañía indica a los Accionistas presentes lo siguiente:

Se ha generado una utilidad al final del ejercicio 2016 de USD 1249.18 dólares de los Estados Unidos de América.

Se distribuirá a los trabajadores el 15% esto es USD 187.38

Se detalla además, cómo se encuentra la situación financiera de la Compañía, contentándose también varias inquietudes de los presentes.

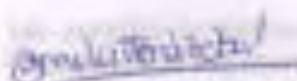
Luego de tratar y aprobar en su totalidad todo lo tratado en esta reunión, se confiere a la Secretaria el tiempo necesario para la redacción y firma de la presente acta. Se levanta la sesión a las 14:00 horas.



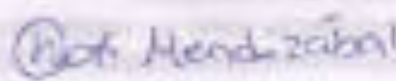
Srta. Silvana Baquero Madera
Gerente
ACCIONISTA



Ing. Luis Raúl Mendizábal Gorrón
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Srta. Caetila Mendizábal
ACCIONISTA



Srta. Sofia Mendizábal
ACCIONISTA



Sr. Roberto Mendizábal
ACCIONISTA



Srta. Silvana Baquero Madera
SECRETARIA